

Huambi, 07 de febrero del 2024

CONVOCATORIA GAD-HUAMBI-24 N° 017

Señores:

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL HUAMBI

Presente:

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad al Art. 70 Literal C del COOTAD, me permitió **CONVOCAR** a usted a una reunión para la **SESION ORDINARIA**, a llevarse a cabo el viernes 9 de febrero del 2024, a partir de las 9:30am en el salón de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Análisis y resolución para la distribución del presupuesto participativo de los barrios y comunidades
- 5.- Conocimiento de los arrastres de los presupuestos participativos del año 2023
- 6.- Asuntos varios
- 7.- clausura

Atentamente,

Abg. Silvio Inga
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Sra. Marcia Martínez P A
VICEPRESIDENTA

Abg. Olger Chabla P A
VOCAL

Lic. Diego Arévalo P A
VOCAL

Sr. Ronald Chabla P A
VOCAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIAS HUAMBI-24-Nro. 017

En la parroquia de Huambi cantón Sucua provincia de Morona Santiago a los 14 días del mes de febrero del 2024 siendo las 9h30am se reúnen en sesión ordinaria, el presidente y los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Huambi, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.
- 3.-Lectura del acta anterior
- 4.- Análisis y resolución para la distribución del presupuesto participativo de los barrios y comunidades
- 5.- conocimiento de los arrastres de los presupuestos participativos de los barrios y comunidades.
- Asuntos Varios
- 6.- Clausura

La secretaria pone en consideración si están de acuerdo con el orden del día.

El presidente menciona que se considere dos puntos al orden del día porque al momento que entregó la convocatoria no había información con respecto a estos puntos a tratar.

Análisis y resolución para la situación del semoviente del GAD Parroquial
Análisis y resolución para el mantenimiento de la UPC en la parroquia

La secretaria procede a leer como queda el orden del día.

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.
- 3.-Lectura del acta anterior
- 4.- Análisis y resolución para la distribución del presupuesto participativo de los barrios y comunidades
- 5.- conocimiento de los arrastres de los presupuestos participativos de los barrios y comunidades.
- 6.- Análisis y resolución de para la situación del semoviente del GAD Parroquial
- 7.- Análisis y resolución para el mantenimiento de la UPC en la parroquia
- 8.-Asuntos Varios
- 9.- Clausura

PRIMERO.- Constatación del quorum

La secretaria procede a constatar el quorum:

Abg. Silvio Inga	P
Sra. Marcia Martínez	P
Lic. Diego Arévalo	P
Abg. Olger Chabla	P
Sr. Ronal Chabla	P

Al existir el quorum reglamentario se procede con la sesión.

SEGUNDO.- Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.

El presidente con un saludo a todos los compañeros vocales y secretaria/tesorera, y vamos a dar inicio a la presente sesión convocada para la fecha de hoy, deja instalada la sesión, siendo las 9.30 queda instalada la sesión

TERCERO. - Lectura del acta anterior.

El presidente pide dar lectura del acta anterior

La secretaria procede a leer el acta anterior Nro. 16, en cual el punto de mayor relevancia fue análisis y resolución sobre la partida presupuestaria que estaba destinada al evento del carnaval.

En el cual el presidente y vocales acuerdan mientras se haga el diseño y socialización con los señores de la junta de agua, poder realizar la reforma que para el mercado. En tiempo que establece la ley.

4.- CUARTO.- Análisis y resolución para la distribución del presupuesto participativo de los barrios y comunidades.

En el cual el presidente pone a consideración ante el concejo de la junta la distribución del presupuesto para los barrios y comunidades la cantidad 30000 (treinta mil dólares americanos con 00/100) para la distribución de las 7 comunidades que son (Corazón de Jesús, Cristal, Tesoro, Kayamas Kumpas Kumbatza Cusuimi) y Huambi Urbano de la parroquia de acuerdo a las asignaciones presupuestarias

Mediante opiniones. En base al censo y de acuerdo al última actualización del PEDYOTE. SAN RUBEN Y SAN LUIS todavía no están legalizados por lo que primero tienen que legalizarse.

El Sr Ronald Chabla hace mención que se considere por números de habitantes en las comunidades ya que si son más existe más necesidades

Abg. Olger Chabla. Menciona que no se debe tomar en cuenta solo el número de habitantes, también en las necesidades básicas insatisfechas de cada comunidad.

El Lic. Diego Arévalo menciona que existe un error al ver el número de habitantes que reflejan en el informe expuesto, ya que tesoro si habido gente que ha emigrado pero no más del 50%. Y así mismo con el barrio del cristal. Expone que nos basemos en las estadísticas que reflejan en las páginas oficiales de municipio de acuerdo al último censo.

En base a todos los criterios expuestos el presidente y vocales proceden a aprobar la distribución de acuerdo al siguiente detalle y basándose en el estadísticas que maneja el cantón sucua.

N	COMUNIDAD	POBLACION	\$	%	PRESUPUESTO
1	Corazón de Jesús	154	8.18	4.20	1260.23
2	Cristal	369	8.18	10.07	3019.64
3	Tesoro	668	8.18	18.22	5466.45
4	Kayamas	215	8.18	5.86	1759.41
5	Kumpas	427	8.18	11.65	3494.27
6	Kumbatza	311	8.18	8.48	2545.01
7	Cusuimi	196	8.18	5.35	1603.93
8	Huambi Urbano	1326	8.18	36.17	10851.06
		3666		100.00	30.000.00

Abg. Olger Chabla.

Un alcance presidente de alguna manera socializar para que los presupuestos sean en beneficio de algún proyecto para barrios y comunidades porque luego vienen que quieren fiesta y las obras, Y entonces nos critican y dicen la junta no hizo nada de obras. Si debemos ver cómo actuar en esto.

Abg. Olger Chabla.

Una cosa presidente que ojala se pueda dar, bueno nunca se ha dado eso sería bueno, por ejemplo el Cristal tiene su presupuesto para alguna obra y en el municipio de igual manera para la misma, lo que quiero decir es que fuera bueno que el GAD de Sucua nos transfiera a nosotros para ejecutar, o si no va a pasar como el redondel, si ellos nos hubieran transferido, nosotros hace mucho tiempo hubiéramos ejecutado.

Fuera bueno que el municipio nos trasfiera todo lo del presupuesto participativo y obras unificadas.

Está de ver un acercamiento con el alcalde si hubiera algunas obras que se pudieran repetir, que nos permitan que nos trasfiera para nosotros poder ejecutar.

También sería ya de ver qué obra se va ejecutar Huambi Urbano con esos 10 mil dólares.

El presidente menciona que se puede hacer lo de la señalización que es un beneficio para todos.

Menciona el vocal Olger Chabla que está de averiguar cuánto está del municipio para sumar y poder ejecutar.

El presidente toma la palabra y en base a todos estos criterios pide a la secretaría que tome votación

La secretaría procede a tomar votación en contra y favor.

A favor	En contra
Abg. Silvio Inga	
Sra. Marcia Martínez	
Lic. Diego Arévalo	
Abg. Olger Chabla	
Sr. Ronald Chabla	

QUINTO. - conocimiento de los arrastres de los presupuestos participativos de los barrios y comunidades.

El presidente da a conocer los arrastres de presupuestos que corresponden al año 2023

SECTOR	PERIODO	MONTO
CORAZON DE JESUS	2023	1670.91
CUSIMI	2023	4701.90
KAYAMAS	2023	436.95

Abg. Olger Chabla.

Tengo una duda, aquí solo se está considerando de los arrastres del 2023, porque Cusuimi es la mayor preocupación por que ellos decían que tienen arrastres de dos años.

También aquí va a ver una preocupación y en lo que vamos aprobar ahorita Cusuimi va a tener 1603.93 y del año 2023 como tienen 4701.90.

Lic. Diego Arévalo

Bueno aquí en el presupuesto para el 2024 estamos incluyendo a Huambi urbano.

Abg. Olger Chabla.

Porque en la administración anterior Diego no incluyeron a Huambi urbano. Le hago esta pregunta para que el día que se socialice y se dé a conocer a los sectores de los presupuestos tener justificativos.

Lic. Diego Arévalo

Nosotros no incluimos porque teníamos proyectos que se iban a ejecutar como el distribuidor de tráfico teníamos lo que es para el redondel de la parte sur porque allí se va mas de los 10000.00\$

Abg. Olger Chabla.

El modelo que nos dio acá el presidente, y que vamos aprobar no es de 50% sino de 30%, y porque no 50% porque eso se va en la maquinaria, la maquinaria al año nos cuesta 60000.00 con operador, mantenimiento, combustible, y no podemos dar un 50%, si tenemos una maquinaria trabajando un 100% en las comunidades.

Además ustedes no consideraban, a la maquinaria porque la maquinaria era nueva también.

Para evitar estos malos comentarios que puedan darse, la maquinaria ahora lo que está allá donde se encuentra trabajando, a cuanto equivale, para nosotros poder decir cuánto se está ejecutando.

Por eso decía yo que en el informe técnico se vaya cuantificando, para que en la rendición de cuentas hacer conocer a la gente a cuanto equivale que la maquina trabaje por allá y poder decir que no les estamos quitando, sino más bien que estamos haciendo una planificación diferente.

El presidente menciona, Bueno compañeros pasando al siguiente punto

6.- Análisis y resolución de para la situación del semoviente del GAD

Parroquial

El presidente da a conocer el nuevo informe técnico en base a lo que habíamos pedido un criterio nuevo.

Y en base a este informe y nuevos resultados podemos proceder con el debido proceso. Y en vista de que el semoviente no está en condiciones para un proyecto.

Abg. Olger Chabla.

Yo propongo mandar al camal y podemos guiarnos en el mismo precio que pone según el informe técnico.

El presidente menciona que se procederá con el debido proceso y lo que la ley nos permita hacer por lo que en base al informe y resultados por parte de los técnicos nos sometemos a votación.

Compañera secretaria procede a la votación

A favor	En contra
Abg. Silvio Inga	
Sra. Marcia Martínez	
Lic. Diego Arévalo	
Abg. Olger Chabla	
Sr. Ronald Chabla	

El presidente da paso al siguiente punto del orden del día.

7.- Análisis y resolución para el mantenimiento de la UPC en la parroquia

Para poder continuar con lo planificado nos piden la resolución por parte del GAD, por lo que compañeros nuevamente nos sometemos a votación, y se dé la readecuación del UPC con los recursos que ya hemos asignado.

Abg. Olger Chabla.

Solo un alcance presidente yo estoy de acuerdo en resolver pero que sean en los siguientes términos, que lo hacemos en función de apoyar a la parte que es la seguridad ciudadana, la ley no nos permite invertir recursos en el ministerio de gobierno por eso pedíamos en comodato, y lo hacemos ahora precisamente porque el comodato no fue posible, pero firmar esta resolución para adecuar las instalaciones, repito en función de.

1. seguridad de nuestra parroquia
2. incremento de número de policías en esas instalaciones
3. ornato de la parroquia. Con eso justificamos la inversión que estamos haciendo.

Sr. Ronald Chabla

Bueno yo fui con el gobernador y nos manifestó que no podía contar con el personal policial para el UPC, entonces me tiene un poco preocupado porque se supone que vamos invertir recursos aquí del GAD para la seguridad y vamos, y a nosotros no nos consta de que en realidad vayan a bajar personal policial, y si no van a venir la policía no nos conviene invertir recursos solamente para la tenencia política, entonces eso si nos gustaría revisar un poco más.

El presidente Silvio Inga menciona de que ahora por el estado de excepción que atraviesa el país es difícil que los policías estén en un solo lugar, el personal policial está rotando a nivel de la provincia, anteriormente nosotros conversamos de que al momento que pase este estado de excepción, que por lo menos estén unos 4 policías acá, y nosotros también cumplir de tener las instalaciones adecuadas vamos a demostrar que nosotros estamos cumpliendo, y por ende de que trabajen al aparar con la tenencia política, yo pienso que los recursos están bien destinados, y que se cumplan.

Sr. Ronald Chabla

En parte si es bueno lo que dice el compañero, pero la policía no está aquí constantemente ellos están de mañana un poco y en la tarde ya se van Entonces debemos estar seguros, para invertir recursos, eso nada más compañeros

Lic. Diego Arévalo

anteriormente teníamos tres policías sin embargo de que no tenían adecuado el sector, había quejas de los policías, la misma gobernación empezó a llevarles, nosotros como huambeños no peliamos y luego ya quedamos solo con la UPC y Sucua empezó a enviar un miembro policial para rotar, y si ahora se está haciendo un compromiso con el gobernador, entonces ellos van a volver a designar a dos o tres miembros policiales y que estén aquí las 24 horas del día, incluso ahorita dependemos de Sucua porque Huambi no tiene ni un cuerpo policial. Incluso ahorita con el compromiso si vamos a tener.

Abg. Silvio Inga

En base a esto compañeros nos sometemos nuevamente a votación para resolver el mantenimiento de la UPC en la parroquia Huambi,

Compañera secretaria proceda con la votación

Sr. Ronald Chabla

Compañeros yo apruebo siempre y cuando haya el respectivo compromiso, del gobernador con la entrega de personal policial en la UPC en Huambi.

A favor	En contra
Abg. Silvio Inga	
Sra. Marcia Martínez	
Lic. Diego Arévalo	
Abg. Olger Chabla	
Sr. Ronald Chabla	

8.-Asuntos Varios

Presidente menciona que en lo posterior vamos a tener una reunión con los señores de la junta de agua, una vez que se realice con los trabajos de la UPC mantener la reunión con ellos, socializar y ubicarlos en el lugar que corresponde de esa manera vamos teniendo organización acá.

Abg. Olger Chabla

Señor presidente yo quisiera proponer, si tenemos partida para adecuar espacios públicos, tenemos la señalética que nos dio EMETOP, algunas de las planchas nos puede servir, está abandonado el distribuidor de la parte sur, la vía de retorno

esta votada a ver si reubicamos el poste también, eso también es pensar en la seguridad esta remontado el retorno.

El presidente toma en consideración todos los puntos tratados. Y pide a la secretaria proceder con el siguiente punto.

9.- Clausura

Bueno compañeros se ha tomado decisiones importantes gracias por su tiempo que tengan una buena tarde.



Abg. Silvio Inga Quizhpe
PRESIDENTE DEL
GAD PARROQUIAL RURAL DE HUAMBI



CERTIFICA:
Lcda. Luz Susana Suárez
SECRETARIA- TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL DE HUAMBI